

AEPSA (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria)

RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO DE EMPLEO DE CORIA

OFERTA DE EMPLEO:11/2020/005055

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 15

LOCALIDAD: TORRECILLA DE LOS ÁNGELES

ORI	APELLIDOS/NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO
1	SANCHEZ BARBERO DANIEL		
2	IGLESIAS ALCALA ESTHER		
3	SANCHEZ RAMON MARIA CARMEN		
4	MARTIN MARTIN YOLANDA		
5	EL HOUATE EL NAIMA		
6	GONZALEZ GALAN RUBEN		
7	AARABAT RAHMOUNA		
8	GALAN MARTIN MARCOS		
9	RABHAOUI AARABAT MOHAMMED		
1	MORAN MARTIN YOLANDA		
1	HERNANDEZ RODRIGUEZ DIONISIO		
1	IGLESIAS ALCALA MARIA ASCENSION		
1	MARTIN MARTIN RAFAELA		
1	VEGAS SANCHEZ MARIA ASUNCION		
1	CACERES HIERRO INES		

En Coria a 22 de MAYO 2020

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad



FDO.: JAVIER RAMOS

Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando lo códigos de la siguiente tabla: RESULTADOS:95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).

AEPSA (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria)

RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO DE EMPLEO DE CORIA

OFERTA DE EMPLEO: 11/2020/005055

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 5

LOCALIDAD: TORRECILLA DE LOS ÁNGELES

ORD	APELLIDOS/NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO
1	SANCHEZ DOMINGUEZ LADISLAO	922833551	
2	SANCHEZ CASTILLO PAULINO	67787220	
3	GUZMAN PASCUAL ROBERTO	680805303	
4	DOMINGUEZ MARTIN INMACULADA	6172440	
5	RODRIGUEZ JORGE BALDUINO	92273385	

En Coria a 28 de MAYO 2020

Por el Centro de Empleo



FDO.: JAVIER RAMOS

Por la Entidad



Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla: RESULTADOS: 95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).